



“Hay demasiados veterinarios para un mercado que crece a un ritmo mucho menor que el número de nuevos licenciados”

La principal preocupación de los veterinarios de la Comunidad Valenciana es la evidente saturación de la oferta de servicios clínicos, y un desaprovechamiento general de la potencialidad de la profesión en otras salidas laborales, como la calidad y seguridad alimentaria.

Los colegiados veterinarios en Alicante van en aumento, y entre ellos es evidente que se está produciendo un fenómeno de feminización, algo impensable hace tan sólo unas décadas. A cierre de 2015, la provincia cuenta con 867 colegiados activos, de los que 514 son mujeres; y en toda la Comunidad son 2.650 colegiados.

Así reflexiona al respecto **Luis Eduardo Montes**, presidente del ICOV Alicante. *“Demasiados veterinarios para un mercado crece a un ritmo mucho menor que el número de nuevos licenciados. El boom del sector clínico es en buena medida consecuencia de la ‘burbuja universitaria’ creada en torno a las facultades de Veterinaria en todo el país pero muy especialmente en nuestra Comunidad. Esa situación se traduce en mayores tasas de paro, pero sobre todo en una precariedad laboral ya evidente, en una competencia en demasiadas ocasiones desleal, que amenaza con degenerar en un futuro, si no se empieza a planificar la oferta universitaria en función del mercado laboral, en un peor servicio. El injusto aumento de IVA y las absurdas restricciones en la comercialización de medicamentos son otros graves problemas que nos afectan”.*

Por otro lado, el presidente nos explica cómo la Comunidad Valenciana, y especialmente Alicante, tiene un carácter diferencial debido al peso del turismo residencial y la población extranjera, que presta una especial atención a sus mascotas. *“El alto nivel de exigencia del turismo residencial europeo hace que en nuestra provincia haya un servicio veterinario que se presta en condiciones de gran calidad, y con un grado de especialización y de alta cualificación por profesionalidad y medios que a lo mejor no existe en otras zonas del país. En el caso de la provincia de Valencia, se ha producido un incremento de la oferta algo mayor y muy acelerado en los últimos 5 años. Al ejercicio clínico de los animales de compañía se dedica más del 70% de los veterinarios, en nuestra Comunidad la veterinaria es cada vez más urbana”.*

Colaboración interprofesional

Desde el ICOV Alicante defienden la necesidad de una mayor colaboración entre las profesiones sanitarias, ya que existen demasiados nexos y problemáticas comunes como para no tener una consideración y un tratamiento integral. El presidente nos habla de *One health*, un movimiento científico internacional que subraya este concepto clave: ‘un mundo, una salud’ para reflejar el vínculo existente entre las enfermedades animales y la salud pública.

“Un 60% de las enfermedades humanas infecciosas conocidas, un 75% de enfermedades humanas emergentes y un 80% de agentes patógenos que pueden ser utilizados por el bioterrorismo son de origen animal. Se sabe también que la alimentación regular de las poblaciones con proteínas nobles derivadas de la leche, del huevo o de la carne es vital, y que su carencia constituye un problema de salud pública. Hay muchos puentes entre la salud pública y el ámbito veterinario por una razón simple: los animales y las personas convivimos en un mismo entorno. En este sentido, ha sido un paso importante la reciente aprobación de una Red de Vigilancia Epizootiológica en nuestra Comunidad. En virtud de esta regulación, hay un listado de zoonosis en mascotas que son

“El injusto aumento de IVA y las absurdas restricciones en la comercialización de medicamentos son graves problemas que nos afectan”

de declaración obligatoria y que será de gran ayuda para conocer la situación real de estas enfermedades y para poder orientar actuaciones para el control de estas enfermedades. Teniendo en cuenta este contexto, resulta fundamental que las autoridades reconozcan el importante papel que desarrollamos como sanitarios; por ello no se entiende el maltrato que, con este gobierno autonómico y con el anterior, se está infligiendo a los funcionarios que trabajan en salud pública y ganadería: horarios erráticos no recompensados, sueldos congelados, dificultades para hacer suplencias, sin casi convocatorias de nuevas plazas... llevamos muchos años pidiendo sin éxito que mejore su situación”.

Montes recuerda, además, la importancia del control de los medicamentos veterinarios, ya que su uso en los animales productores de alimentos puede generar residuos en carnes, leche y huevos, con efectos indeseables en los consumidores. *“A este respecto no tiene ningún sentido la excesiva rigidez que la Ley del Medicamento establece con los veterinarios en la comercialización de medicamentos, con y sin prescripción facultativa”,* señala. *“En el caso de los segundos, la situación es, si cabe, más incomprensible, porque se ha liberalizado su venta para todos -gasolineras, tiendas de animales, supermercados- menos para los profesionales que más los conocen, que somos los veterinarios, y podemos efectuar un mejor control en su aplicación y empleo”.*

Retos

En opinión del presidente, el problema de los residuos, así como el inadecuado uso de los medicamentos por la población y la automedicación son problemas que la profesión debe enfrentar. *“Creemos que la administración mantiene una normativa contradictoria, por una parte liberaliza que muchos medicamentos puedan ser comprados sin limitación, mientras que mantiene unas incomprensibles restricciones al empleo de medicamentos en el ejercicio clínico, lo cual no beneficia a nadie, ni a los propietarios de mascotas ni a nosotros como profesionales y lo único que logra es fomentar la desinformación y el empleo inadecuado de estos productos”.* Además, insiste en que es preciso seguir avanzando en el control de los medicamentos en el sector de la ganadería, tanto en la alimentación como en el

“Un 60% de las enfermedades humanas infecciosas, un 75% de las emergentes y un 80% de agentes patógenos son de origen animal”

uso clínico. "Aunque en los últimos años se ha avanzado en muchas vías como la comercialización, los planes de control en ganadería o el plan nacional de control de residuos en alimentos, queda todavía mucho camino por recorrer".

Finalmente, en cuanto al tema del exceso de oferta universitaria, "el problema es nacional y responde a la falta de una planificación de la oferta educativa universitaria, y a la consideración de ésta más como negocio que como una actividad educativa, que necesariamente tiene que tener una conexión con el mercado laboral". Uno de los objetivos prioritarios del ICOV es, precisamente, proyectar entre sus colegiados que hay salidas laborales más interesantes, quizá menos vocacionales que la clínica pero igualmente satisfactorias. 🐾

Colegio Oficial de **VETERINARIOS** de **ALICANTE**



Receta electrónica veterinaria

El Consejo General (CGCVE) está trabajando con algunos colegios en una prueba piloto para la implantación de la receta electrónica veterinaria, Prescrivet. Esta plataforma es una solución tecnológica para la gestión de recetas que permitirá mantener la trazabilidad del medicamento.

"Sin embargo", Montes manifiesta que "su aplicación es inviable en la Comunidad Valenciana, porque no se adapta a los requerimientos exigidos por nuestra Consellería de Sanidad. En legislación valenciana, se exige que todas las recetas veterinarias se expidan incorporando un número de serie y un número de receta asignado por la referida Consellería, cosa que la plataforma ofrecida por el CGCVE no incorpora, ni puede adaptar a corto o medio plazo. De ahí que el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris esté buscando alternativas técnicas viables con menor coste y más útiles. Por otra parte, esta herramienta resulta de un coste desmesurado, y no se entiende su implantación cuando los consejos autonómicos de varias comunidades han puesto sus programas de una forma desinteresada al servicio del resto. Realmente es incomprensible la actitud del Consejo General en este asunto".

**NUEVA REVISTA MENSUAL
PUEDE SUSCRIBIRSE
Y CONSULTAR EN LA WEB**



**LES INVITAMOS A NAVEGAR POR
WWW.IMVETERINARIA.ES**

